

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 12 de Marzo de 1.932

Número 24.590

BUENAS NOTICIAS

Con gran fruición ha llegado hasta nosotros la noticia de haberse verificado la subasta de las obras del Puente pesquero y de haberse adjudicado al único postor que las solicitó, don José Alemán Illán. Dirá alguien que esta noticia era esperada y por lo tanto no trae aparejada ninguna sorpresa. Efectivamente; después de unos cuantos años de lucha, de tramitaciones retardadoras, se había conseguido que se anunciara la subasta para el día ocho del presente mes. Pero en verdad que aun nos temíamos que, rigiendo el mismo sino en todo cuanto es benéfico para nuestros intereses generales, se diese el caso de quedar desierta la primera subasta y tener por tanto que aguardar, e mejor dicho, perder lastimosamente el tiempo hasta que otra vez se subastasen esos trabajos. He aquí por qué hemos sentido regocijo al ver que, aunque no ha ya habido más que un solo licitador, se asegura con ello el pronto comienzo de los trabajos.

Y es evidente que hemos corrido ese riesgo de quedar desierta la subasta, por cuanto no ha habido concurrencia de licitadores. Si el señor Alemán no hubiese presentado los pliegos correspondientes, se habría dado el mismo caso que ocurrió con las obras de nuestra línea férrea, que no una, si no varias subastas fué preciso celebrar para que al fin y al cabo entrasen la empresa constructora, que por fin llevó a cabo esa línea que nos une con el mundo civilizado y que tantas esperanzas despertara en las generaciones almerienses, que lucharon denodadamente hasta conseguir ver con vertido en realidad ese ideal de progreso.

Ya, pues, contamos con la seguridad que, libre de toda clase de obstáculos, vamos a ver pronto en vías de ejecución ese proyecto que nosotros defendimos y que hoy se hacía más preciso porque él, además de significar una mejora de gran importancia para nuestro puerto, dará ocasión para que en estos trabajos encuentren ocupación los obreros. El pliego de condiciones, como es natural en toda clase de obras, señala un plazo de sesenta días para que el contratista realice los preparativos necesarios y dé comienzo a los trabajos. Claro es que es potestativo

en el contratista acortar dicho plazo; pero nosotros nos daremos por contentos con que no se pida prórroga y la ejecución per tanto no se retrase.

En nuestra diaria labor periodística en defensa de los intereses generales, sufrimos grandes amarguras cuando vemos que se retrasan muchos proyectos que hacen mover nuestra pluma en su favor; pero también de vez en cuando sentimos legítimas satisfacciones cuando logramos ver entrar en la realidad mejoras en las cuales ponemos nuestro mayor fervor. Y ese último nos ocurre en estos momentos, cuando después de larga y obstinada lucha, vemos al fin el comienzo de estas obras. ¡Cuánto gusto damos todo lo que pusimos en estimular y alentar nuestras peticiones, si al fin nuestras desinteresadas ansias se ven coronadas por el éxito!

AL PASAR

Loabilísima labor

Harta y loable labor es la que está realizando la Asistencia Social, que hace poco tiempo se fundó en nuestra capital y que la integran distinguidas personas caritativas, cuyos nombres no aparecen por su exagerada modestia.

Das beneficios está reportando esta importante entidad: la de dar de comer a muchos pobres que pasaban hambre y terminar con la mendicidad callejera, que era un bochorno verdadero y que decía muy mal de una capital de regular importancia como la nuestra.

Se nos ha ocurrido dedicar estas cuatro líneas a la Asistencia Social, porque a ella, solamente a ella, se le debe el que un matrimonio extranjero que nos visita de vez en cuando, le eyéramos decir anteayer que le extrañaba que en este viaje no les molestaran los pedigüños que antes no les dejaban vivir en las puertas del hotel, del café, del teatro y por todas partes donde paseaban. Al mismo tiempo que decía el matrimonio extranjero lo anteriormente expuesto, hacia elogios por ello, de las iniciativas de esa magna obra de caridad.

Por eso, debemos ayudar a la Asistencia social, que en tan buena hora fundó para buscar recursos, la rifa de «Los Iguales» que de tanto agrado es en general por su fin benéfico.

E. B.

DEL MOMENTO

Incompatibilidades y combinaciones

No ha podido ser aprobado durante la última semana parlamentaria el proyecto presentado a las Cortes por el señor Azaña acerca de la incompatibilidad de los diputados a Cortes para estentar la representación parlamentaria, a la vez que para ejercer ciertos cargos políticos o en empresas relacionadas económicamente con el Estado.

La dilación se daba, según manifestaciones del propio jefe del Gobierno, a que la Comisión encargada de examinar los cargos que desempeñan los diputados y su incompatibilidad no ha terminado sus trabajos.

Es de esperar que este vidioso asunto sea discutido durante las próximas sesiones parlamentarias y que se llegue a un acuerdo concreto que satisfaga a la opinión pública, justamente preocupada ante la pluralidad de cargos retribuidos o no, que desempeñan algunos parlamentarios.

Apresurémonos a decir que damos por bueno el argumento de los que dicen que si ciertos diputados desempeñan varios cargos, como el de concejal, diputado provincial, miembros de varias comisiones parlamentarias, delegados del Estado en ciertas Empresas, etc. etc., además del de diputados a Cortes, no ha sido por apetencia personal sino por la falta de hombres preparados para la actuación política que se nota en esos partidos; así como aceptamos de buena fe, sin habernos preocupado de comprobarlo, lo que se nos dice de que algunos de esos señores se contentan con un solo sueldo o solo con las dietas asignadas al cargo de diputados y que los demás ingresos los ceden en beneficio de su partido.

Todo esto no prueba más que lo que todos sabemos: que hay crias de hombres preparados para intervenir adecuadamente en política.

Pero es que es necesario que, para el porvenir, se deslinde esta cuestión. Explicable es que en las actuales Cortes constituyentes figuren señores que cobren del Erario público por varios conceptos o que desempeñen cargos que deben ser incompatibles con el de diputado, ya que nada se lo impedía al ser elegidos diputados, pues to que al advenir el nuevo régimen se cortaba la relación con lo antiguo y no había por qué atenderse a lo legislado en esta mate-

ria; pero a los once meses de República y en pleno funcionamiento de unas Cortes constituyentes, es ya hora de fijar normas para lo sucesivo, ya que según parece, se pretende que la futura ley de incompatibilidades no sea aplicada a los actuales diputados.

Es necesario poner bien en claro cuáles cargos sean o no compatibles con la representación parlamentaria, no solo porque es humanamente imposible que un señor pueda ejercer sabidamente varios cargos a la vez, cuando cada uno de ellos necesita absorber la actividad del designado, ni tampoco esto es solo necesario para cumplir las normas de justicia que obligan a distribuir los cargos entre los ciudadanos aptos para ellos, pues, aunque estas dos consideraciones sean de gran peso, lo es de mucho más—y esto es lo que apremia más la urgencia de la aprobación de esa ley—el pener cete a los apetitos de los que aspiran a la representación parlamentaria, no tanto por el deseo de servir al país cuanto por el de atrincherarse en el cargo para realizar ciertas combinaciones, que, aun concediendo que no sean ilícitas, no van bien con la austeridad, que debe ser la primera característica de todo legislador y de la que, en todo momento, debe dar ejemplo al pueblo, el cual si, de ordinario, se inclina a pensar mal, dejará en parte de hacerlo aun cuando no se le de motivo para ello.

Venga, pues, cuanto antes esa ley, que servirá no solo de valladar contra los apetitos desordenados de los arrivistas, sino también para que se dediquen a la política los que honradamente sientan esa vocación y para que el pueblo reciba una lección de ética que contribuirá no poco a su educación ciudadana.

ARIEL

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pr.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

COMENTARIOS

Sobre los viajes de los ministros

Un estimado colega, comentando el reciente viaje del ministro de Obras públicas a las regiones del Almanzora y del Segura, dice que los consejeros debieran pasar por lo menos un par de días en los pueblos durante cada semana o mes, y en ellos, además de encontrar un agradable pasatiempo, se enterarían bien, muy bien, de las necesidades de cada localidad.

Tiene razón. ¿Qué se puede estudiar en un viaje, estando nada más que minutos en los pueblos? Resulta una cinta cinematográfica, aunque los ministros no lo crean así.

¡Claro! —dirán los consejeros—. Si en cada pueblo o capital estudiáramos dos o más días en la semana e en el mes, ¿qué nos quedaría para despachar en el ministerio, asistir al Parlamento (¿?), hacer propaganda política de cada uno y recibir visitas?

Resulta luego que de estas visitas «relámpagos», nada queda la mayoría de las veces; se convierten en humo, es decir, en nada, en que el problema queda en pie como un recuerdo borroso en la imaginación.

Nosotros suponemos (porque no vamos a ser siempre pesimistas) que en esta ocasión no va a ocurrir eso con el reciente viaje del señor Prieto, según declaraciones que ha hecho después y que hemos publicado.

Ojalá sea así.

EL HOMBRE DE LA PAZ

Aristides Briand

Ha aquí un nombre que pasa a la historia aureolado con el brillante prestigio de haber sido uno de los paladines más esforzados del reinado de la paz entre los pueblos civilizados.

Si la política francesa ha girado durante los últimos veinticinco años alrededor de Briand, quien después de desempeñar las Carteras de Cultos, Instrucción pública y Justicia, fué tres veces presidente del Consejo de ministros y alternativamente ministro de Negocios Extranjeros en casi todos los gobiernos que se formaron en Francia después de la guerra europea, puede decirse que también la diplomacia mundial ha girado alrededor de sus iniciativas y de sus sugerencias encaminadas siempre a llevar a la realidad el ideal de la paz.

A él se deben, o en su elaboración participó eficazmente, la mayoría de los Tratados que, después del de Versalles, se han acordado por las naciones europeas; él ha sido el campeón más decidido de la Sociedad de las Naciones, y él fué el inspirador del famoso pacto que, patrocinado por el diplomático yanqui Kellogg y con el nombre de éste, fué apro-

bado por la mayoría de las naciones y con el que se pretendía la federación económica de los Estados europeos como primer paso hacia la creación de una verdadera federación política, que sería llegar a la suspirada realidad de que fuesen sometidas a arbitrajes eficaces las diferencias que pueden surgir entre las naciones.

Cuando, con motivo del histórico Consejo de la Sociedad de las Naciones celebrado en Madrid hace unos años, tuvimos el honor de saludar en el severo «hall» del hotel Ritz a Mr. Briand, y cuando le preguntábamos acerca de sus proyectos pacifistas, aquél hombre, cuyo tipo vulgar cargado de espaldas y de indumento descuidado, con su gesto entre marrullero y escéptico, no hacía presumir al genial estadista nos decía: —Tienen ustedes en Madrid quien puede decirles de eso más que yo—, quedamos encantados de la modestia y de la gentileza del gran gobernante que cedía la palabra a su colega el ministro de Estado alemán von Stresemann. Y cuando en el alegre y cosmopolita Hotel Palace fuimos recibidos por Stresemann, tipo burgués también de poca cuidada indumentaria y cuyo aspecto de hombre enérgico no hacía presumir el padecimiento que poco después le llevó a la tumba; al oír como evasivamente nos decía: «es Mr. Briand quien dirige y encauza ese movimiento», nuestro espíritu pacifista se conmovió ante la modestia de aquellos dos colozos que, completamente compenetrados, pretendían borrar los odios entre los dos grandes pueblos que representaban y anhelaban que para el porvenir fuesen, sino imposibles, muy difíciles los conflictos bélicos.

Muerto Stresemann, es que Briand no se sintió comprendido o es que realmente no encontró los colaboradores que precisaba para proseguir su obra.

Lo cierto es que hace unos meses ya desistió de seguir regentando el Ministerio de Negocios Extranjeros; a poco los médicos declararon que estaba físicamente vencido y pronto... la muerte.

No hay que hacer comentarios. Ante lo irremediable, no queda más que enaltecer la gran figura del genial estadista y procurar todo inspirarnos en sus anhelos, en sus ansias pacifistas.

PETRUS

Del Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador

El señor Alas Argüelles, Gobernador civil de la provincia, nos manifestó ayer cuando le visitamos, que estaba celebrando conferencias con las minorías republicana y socialista del ayuntamiento para ver si podía conseguir una armonía, con objeto de elegir alcalde propietario a gusto de todos, añadiendo que hasta aquella hora tenía buenas impresiones. Mas vale así, pero nos parece...

También nos dijo, refiriéndose a

un comentario de un diario local sobre un nombramiento de empleado de la Diputación, que era completamente enemigo de los enchufes y que no tenía razón alguna el periódico que de ello hablaba

Recordó que hoy serán despedidos de las minas de Baires, por haber paralizado los trabajos la Compañía Echevarrieta y Cambell, que las explota, 250 obreros, lo que agravará el conflicto del paro.

Cuando salimos del despacho del señor Alas Argüelles, entraban llamados por éste, varios propietarios de la villa de Pechina, contra los que se dan quejas de no respetar las bases de trabajo acordadas.

PRO PAZ

Conferencia pacifista

Mañana, a las 6 y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio primario, una conferencia sobre el tema: «La paz universal», organizada por la sección de Cultura y conferencia de esta entidad.

El orador será el abogado y catedrático don Salvador Rosell y Sánchez.

NECROLOGIA

Ha fallecido repentinamente en esta capital, don Manuel Palares Guarino, padre del pagador de Obras públicas don Antonio Palares López.

A dicho señor y demás familia, enviamos nuestro pésame.

— Han dejado de existir: en Murcia, don Vicente Vidal Abarca Salazar y en Orihuela, el comerciante de aquella plaza don Ruperto Gutiérrez Cesta.

DEL POETA DE LOS CANARIOS

—o—
I

Penas y amor, dos palabras, que casi siempre van juntas, que rara vez se separan.

II

Tu siempre has sido muy buena y procuraré ser bueno, así en la tierra nos separan que Dios nos junte en el cielo!

III

Ya no me alivia ni el llanto que otras veces me alivió, pues ya se han ido secando las fuentes del corazón.

IV

Caminito triste, caminito largo, y tras esperanzas que nunca florecen está el desierto.

V

Deja que beba en tus labios todo el caudal de alegrías que me robó un desierto.

VI

Soy un pobre peregrino que viviendo de ilusiones vá cruzando su camino

VII

En lo alto de la montaña de nuevo a llorar volví, en donde solo las nubes vieran que lloré por tí.

VIII

A orillas del mar llegué y entre las olas del mar mis suspiros te envié.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. —MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100. — Libretas máximas, 25.000 pesetas. — Sucursales en España y Marruecos. — Corresponsales en las principales ciudades del mundo. — Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. — Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100
Tres meses 3 1/2 por 100
Seis meses 4 por 100
Un año. 4 1/2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. — Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

La compañía de revistas de Eugenio Velasco, que tan buena acogida obtuvo en su presentación, estrenó anoche «Las bellezas del mundo», obra de gran espectáculo que triunfó en toda la línea.

Los señores Paso y Borrás han escrito un libro adecuado a este género teatral, y los maestros Seuville y Vert, cuya colaboración, malograda por la muerte, dió a la escena española obras tan estimables como «La del Soto del Parral», compusieron para «Las bellezas del mundo» una partitura pegadiza y animada, no exenta de enjundia, que se escucha con verdadero deleite.

La presentación, con la suntuosidad peculiar de los espectáculos Velasco, permitió admirar y aplaudir de nuevo la belleza y el arte de Cándida Suárez, muy bien de facultades; de las señoritas Caballé y Taberner, tan sugestivas; de la señorita Bilbao, toda simpatía; de Carmen Andrés y de tantas otras artistas como intervienen en el reparto, sin olvidar a todas y cada una de las vicetiples, y tributando también un aplauso a «ellos», que defienden muy bien sus papeles y entre los que sobresalen el excelente bailarín Tenny Triana y el insustituible Rafael Arcos.

Esta noche se estrenará la revista de gran éxito titulada «Flores de lujo».

Salón Hesperia

Como habíamos previsto, el estreno de la película sonora «La mujer en la luna», de la Casa Ufa, que hoy se redará nuevamente, constituyó anoche en Hesperia un acontecimiento.

Con ser excelente la interpretación, a cargo de Willy Fritsch, Gerda Maurus y F. Rasp, y con estar dotada de fotografías bellísimas, como de la Ufa, hay en «La mujer en la luna» algo superior a todos estos detalles, que la hacen insuperable, y es la reencarnación de la fantasía de Julio Verne en la dirección escénica para ofrecer la «filmación» de este singular viaje interplanetario.

Para ello se ha recabado la colaboración del inventor del auto cohete y de insignes astrónomos, habiéndose logrado convertir en realidad lo fantástico, por obra y gracia del séptimo arte, y dar a «La mujer en la luna» un cierto valor científico junto al interés del argumento, debido a Thera von Harbou, la misma autora de «Metropolis», que todos los aficionados al cine recuerdan aún con entusiasmo.

Esta noche, como antes decimos, se proyectará nuevamente «La mujer en la luna».

Lea usted
La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Premio mayor con 120.000 pesetas.

31.243

en Avila.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

5.999

en Palma de Mallorca. Ciudad Real, Huelva y Santander.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

18.685

en Mieres.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

35.267

en Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

Con 2.000 pesetas cada uno,

12 064 32 970 15 962

16 175 19 225 15 018

4 144 16 965 3 934

26 381

Congreso

Madrid, 11

La sesión de hoy

Con regular concurrencia comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julian).

Cuando se leyó y aprobó el acta de la anterior, entró en el

OKDEN DEL DIA

Discutióse el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Calderon (don Abilio), apoyó un voto censurando la creación de las Delegaciones de Trabajo e impugnando al mismo tiempo diversas partidas incluso los señalados para ca-

sas baratas. Pidió que a los Jurados mixtos vayan personas apolíticas, combatiendo las excesivas gratificaciones señaladas al personal de los mismos.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero le contestó extensamente, defendiendo el presupuesto. Estimó que las Delegaciones de Trabajo, estaban creadas regionalmente y ahora se convertirán en provinciales, precisando descargar de las preocupaciones sociales a los Gobernadores civiles, por lo que se dará mas trabajo a los Jurados mixtos.

El señor Guerra del Rio declaró que el presupuesto era leal y honrado como ninguno otro, haciendo observaciones respecto al personal, pues a algunos organismos no reportan ninguna utilidad. Cree que es insuficiente la partida de 36 millones que se destinan para casas baratas, pues se adeudan mas de 200.

El señor Largo Caballero le contestó.

El señor Royo Villanova con sumió otro turno. Pidió que se suprimiera el Ministerio de Trabajo, restableciéndose el Instituto de Reformas Sociales de mas utilidad y menos gastos, como tambien que se suprimieran los «enchufes».

El señor Largo Caballero le contestó tambien.

Rectificaron éste y el señor Royo Villanova, el que solicitó que se llevaran a la Cámara las nóminas del Ministerio de Trabajo para analizar sus matices y componentes.

El señor Saborit le interrumpió, promoviéndose un diálogo en el que intervino el señor Gil Robles, inculpándose mutuamente de tener «enchufes» sus correligionarios.

Después de un breve debate quedó aprobado todo el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Enseguida se levantó la sesión.

Del Extranjero

Madrid 11

Las proposiciones del Japon

Las condiciones de paz entregadas por el Gobierno de Japon al de China, han comenzado a ser estudiadas por Nanking King y Loyan, a quienes les fueron entregadas.

Ignórase el resultado del estudio, de lo que depende el conflicto chino-japonés.

Una Conferencia en Paris

La moción presentada en la Conferencia Internacional del Vino, celebrada en Paris, por el delegado español señor Santacana, está siendo estudiada por creencia de interés.

Pidiendo trabajo

La mayoría de los deportados españoles en el vapor «Buenos Aires» que se encuentran en Dakar, están solicitando que se les dé trabajo, que es el único problema que es preocupa hasta ahora.

Bolsa

Madrid, 11.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'35
Id. 5 ^o amortizable ..	81'50
Idem 4 ^o idem.	73'00
Banco de España ...	480 00
Español de Crédito. .	205 00
Hispano Americano. .	200'00
Tabacalera.	192'00
Londres.	47'50
Paris.	51'45
Dólares.	13 09

TEATRO CERVANTES

FLORES DE LUJO

SE REPRESENTA HOY SÁBADO,

No deje de admirar la suntuosidad de esta bellísima obra.



Siempre **“MOSTO VITAMINADO PALACIO”**

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy.-Elección de Alcalde, verdad

Esta tarde a las tres, debe celebrarse su sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Dicen que habrá número en primera convocatoria, para designar alcalde propietario, de verdad; lo que nos alegraríamos que así fuera, a ver si la Casa municipal entraba en orden, que buena falta le está haciendo, por el nombre de la misma y de la capital.

He aquí el orden que hay señalado para dicha sesión:

Elección de Alcalde presidente.

Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente a instancia de don José Cruz Rodríguez para instalar una báscula en la explanada de la Estación.

Certificación del señor Arquitecto en el expediente de obras de limpieza de las zanjas de las alcaldas de la Cañada de San Urbano.

Escrito de doña Matilde Gómez López, solicitando las dos pagas de viudas como viuda del médico don Felipe Fernández Bujanda.

Factura de don José Díaz Solano, de 93 45 pesetas, por efectos para la Casa consistorial.

Escrito de don Manuel Ortega González, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Cuenta de don Rafael Cañadas, de 1 994 50 pesetas, por las obras de construcción de una escalera en la calle del Reducto y Rambla de Maromeros.

Infermes de la Comisión de Ornato, de Aguas y de Beneficencia.

UNA INDEMNIZACIÓN

25.000 pesetas para una almeriense

El ministerio de Estado, ha dirigido al Gobernador civil de nuestra provincia, el siguiente oficio:

«Del consul de España en Nueva York.»

Tengo la honra de pasar a manos de V. S., un giro a favor del señor Jefe de la Sección de Contabilidad de ese ministerio de su digno cargo, por 25.213 10 pesetas, importe de la indemnización concedida por la muerte accidental del ciudadano español Manuel Llorca Pérez, a la madre del finado doña Pilar Pérez Arroyo, que residía en el barrio de las Melizias (Almería), pero que según noticias obtenidas por este Consulado general, ha fallecido, siendo la única heredera, una hermana del finado llamada Natalia Llorca Pérez, que residía con la madre en la misma dirección.

Buena suerte la de la citada Natalia Llorca, la que justificando debidamente su carácter de heredera percibirá los 25 213 10 del «ale».

Buena pro le hagan.

Número de ocho páginas

RELIGIOSA

Septenario a la Virgen de los Dolores

Hoy dará comienzo en la iglesia de Santiago el tradicional septenario de Nuestra Señera la Virgen de los Dolores, que celebra y costea la Hermandad de dicha Virgen.

A las siete de la noche todos los días, exposición de S. D. M., oración, rosario, sermón, ejercicios cánticos de los Dolores, reserva, bendición y «Stabat Mater».

El día 18 a las ocho, misa y comunión general, que celebrará el Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, el que presidirá y oficiará de Pontifical en los cultos de la tarde.

Los coros y orquesta serán dirigidos por don Domingo Campoy. Los aradores serán los que siguen:

Día 12.—Licenciado don Francisco Rodríguez Torres, canónigo archivero de la Catedral.

Día 13.—R. P. José Rodríguez Ponce.

Día 14.—Doctor don Paulino Gallardo, canónigo de la Catedral.

Día 15.—R. P. Elceario Merias, O. F. M.

Día 16.—R. P. Zacarias Minguez, prior del Convento de Santo Domingo.

Día 17.—Don Bas Terrecillas Caballero, maestro de Capilla de la Catedral.

Día 18.—Licenciado don Carmelo Coronel, párroco de Santiago.

NOTAS MINERAS

La contribución de empresas mineras

Por una Orden del Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que la forma en que han de contribuir las empresas mineras al sostenimiento de los organismos paritarios de las industrias por el tiempo en que aquél actuó durante el año 1931 y por lo que actuaron en el primer trimestre del año actual, será abonado las cuotas corporativas anuales representativas del tres por ciento de lo que anual

mente hubieran satisfecho o tuviesen que satisfacer por contribución al Tesoro.

Del total de las mencionadas cuotas se deducirán, dándose por satisfechas las aportaciones voluntarias que las empresas mineras hubiesen verificado durante el año de 1931 y primer trimestre del año actual, para el sostenimiento del Comité de Minas, hoy Jurados Mixtos constituidos.

Las Juntas administrativas regionales procederán a la exención de las cuotas mencionadas, poniendo a disposición de los referidos Jurados mixtos de Minas las consignaciones correspondientes.

Explotación de unas minas

Leemos en un periódico de Murcia:

«Acercado de la reunión que se celebró en el Gobierno civil con los representantes de la empresa minera Badar, nos manifestó el señor Peñamaría que se planteó la cuestión, estudiándose el asunto, pero sin llegar a un acuerdo»

Las impresiones son optimistas, confiándose en que se llegará a una solución satisfactoria, encargándose nuevamente de la explotación de las minas la sociedad propietaria».

LOS PREMIOS

A las cosechas de capullos

Por la Dirección general de Agricultura se recuerda a los cosecheros de capullo de seda fresca y destinado a la obtención y cultivo de la semilla, así como a los hiladores de seda y fabricantes de semilla, que, durante la campaña sericícola de 1932 y sucesivas, y mientras las Cortes no legislen de manera definitiva sobre la materia, quedan subsistentes los premios de:

Al capullo fresco de seda nacional, 1,50 pesetas kilogramo.

A las hilaturas de seda, por cada kilogramo de seda de capullo fresco nacional que se hila en España, 50 céntimos.

A la simiente de gusano de seda elaborada en España, una peseta por onza, establecidos por el Real decreto de 26 de marzo de 1931.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Un recurso

Por el procurador don Joaquín Cassinelle, en representación del procesado Antonio Vivas Alonso, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia que dictó esta Audiencia, Sección primera, condenándolo por el delito de tenencia de arma corta de fuego, sin la debida autorización, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, en causa número 336, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Por lesiones

Ayer compareció ante el tribunal de la Sala primera el procesado Miguel Simón Gómez, acusado del delito de lesiones, en causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia.

La vista quedó concluida para sentencia.

Procesado por daños

En la Sala segunda se celebró un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de daños.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 48 de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Bas Martínez Sánchez, por el delito de disparos.—Abogado, don Francisco Revira; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

Servicios ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 319

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

POR UNA IMPRUDENCIA

Un niño electrocutado

Una imprudencia, la inocencia propia, costó ayer mañana la vida a un simpático niño, habitante en una casa enclavada al final de la calle de Antonio Vico.

Según referencias que pueden darse por verdícas, el niño José Martínez Arroyo, de ocho años de edad, hijo de José, empleado en las oficinas de los arbitrios municipales, se hallaba cerca del transformador eléctrico que existe al final de la calle de Antonio Vico, próximo a la muralla.

Al querer recoger una pelota que allí había visto o se le había caído, se cogió al cable de la luz eléctrica, que funciona a 6 000 voltios, y como es natural, quedó en el acto electrocutado, completamente cadáver.

Dicen también que una hermanita suya, que estaba próxima al niño Pepito, comenzó a dar gritos de auxilio, acudiendo varios vecinos de ambos sexos, que legaron después de gran trabajo, desprender del cable al angelito ya muerto.

Este presentaba un aspecto verdaderamente horrible con heridas ocasionadas en casi todo el cuerpo por la descarga eléctrica.

La triste noticia circuló enseguida por aquel barrio, acudiendo centenares de personas a ver el cadáver y a hacer los comentarios que tenían por conveniente.

Se le dió aviso al Juzgado de Instrucción de guardia, que le era el del distrito de la Audiencia, permaneciendo en el lugar de la desgracia el Juez señor Salcedo, el escribano de actuaciones señor Pino y el médico forense señor Liébenes.

Este reconoció al niño Pepito, certificando su defunción, como también el Juez instruyó las correspondientes diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver, el que fué trasladado al depósito judicial.

Durante todo el día el tema de las conversaciones en aquel distrito, fué la desgracia de referencia, que causó extraordinaria sensación.

Como es consiguiente, los padres se hallaban desconsoladísimos, pues no se encontraban en el lugar del suceso cuando ocurrió el triste hecho, debido nada más que a una imprudencia, propia de chicos de tan corta edad.

De comunicaciones

Nuevo servicio directo radiotelegráfico

El día 2 del actual, a las 14 horas, tuvo lugar la inauguración oficial de la comunicación radiotelegráfica directa entre Bélgica y España, por medio de las estaciones de telegrafía sin hilos pertenecientes a la Administración belga y a la Sociedad Transradio Española de Madrid.

Con este motivo se cursaron varios afectuosos telegramas entre los Jefes de ambos gobiernos, mi-

nistros y subsecretarios de los departamentos de Comunicaciones y autoridades diplomáticas de los dos países.

También se transmitieron y se recibieron afectuosos telegramas de salutación entre el Director general de Telégrafos y Teléfonos de España, don Mateo Hernández Barrozo, el Director General de Transradio Española, S. A., don Alberto Villanueva y el Director General de Telégrafos y Teléfonos de Buzelas.

DESDE VERA

La Semana Santa

Se ha verificado procesionalmente y con toda solemnidad, el traslado de la imagen de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, desde su santuario a la Iglesia parroquial, con cuyo acto y la traida a dicho templo de la imagen de N. P. Jesús Nazareno, que solemnemente tuvo lugar el domingo de Piñata, han quedado iniciadas las tradicionales procesiones de Semana Santa en esta población.

Dicho acto estuvo muy concurrido de público, siendo muy lucido el número de personas que formaron en la procesión, y el paso de ella fué presenciado por inmenso gentío, que demostró una vez más el acendrado amor que este pueblo siente hacia su amada Patrona.

Los tradicionales pasos y procesiones de Semana Santa, prometen celebrarse este año con la mayor brillantez, pues las tres cofradías de N. P. Jesús Nazareno, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan Evangelista, están realizando toda clase de esfuerzos para que dichas fiestas obtengan el mayor esplendor y solemnidad.

Merece elogios la nueva comisión encargada de la cofradía de San Juan Evangelista, por el notable interés y actividad que está desplegando en la organización de dicha cofradía, y deseamos que estos esfuerzos se vean coronados por el éxito.

Se espera sea numerosa la concurrencia de forasteros.

EL CORRESPONSAL

Vera, Marzo, 1931.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 9:

Se ha acordado que durante el mes actual y el de Abril próximo, se normalice el censo obrero de la Sección de Banca de esta capital.

—Registro minero solicitado por don Enrique Matos Arcas, de 20 pertenencias de azufre y otras, con el nombre de «Casualidad», término de Viator.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cadiz, Larache, Ceuta, Vera, Melilla y Montilla.

—Idem de los Juzgados de Sabas, Los Gallardos, Lucalmena de las Torres, Sorón, Huercal Overa y Paredana.

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98.99 grados de pureza.

Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

—Idem de las Juntas del Censo electoral de Oóbdar y Sierro.

—Señalamiento de los días para la revisión de mozos, que ya publicamos anteayer.

—Continúa la relación de licencias de caza y uso de armas expeditas en este Gobierno civil durante el mes de Enero último.

MUY IMPORTANTE

A los mozos del servicio ordinario que no puedan ser cuotas

¿Queréis obtener una rebaja de cuatro meses

en el servicio militar activo sin ser cuota?

Matricularse en la Escuela de reclutas de la Representación del Tiro Nacional de Almería, donde recibireis la Instrucción precisa para todas las Armas y Cuerpos del Ejército mediante una pequeña cuota mensual.

Estas ventajas alcanzan ahora a los soldados humildes que por sus escasos recursos no podían disfrutar de la reducción del servicio en filas.

Con el fin de que todos los que lo deseen puedan accederse a tan importantes beneficios, esta Representación del Tiro Nacional abrió las matriculas desde el 1.º de marzo, para muy en breve dar comienzo en su Escuela el curso de preparación por el cual ha de dar derecho a la reducción de los cuatro meses indicados.

NOTA.—Todos los mayores de 18 años podrán solicitar también asistir a dicho curso para conseguir, en su día, los mismos beneficios.

Horas de oficina: De 10 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Avenida de la República, 34, 2.º

EN LA PROVINCIA

Atropello automovilista

En Albóx, ha sido atropellado por un automóvil de la matrícula de Murcia, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Segura, el vecino de aquella villa José Oliver Navarro, habitante en el barranco de la Loma, ocurriendo el accidente en la calle del Muro.

Resultó al Oliver Navarro con un esguince en el pie izquierdo, ligera contusión en el parietal derecho y la rotura de un vaso sanguíneo en el muñón del brazo izquierdo, lesiones que fueron calificadas de leves, salvo complicaciones, por el médico titular don Diego Arcón que lo asistió en seguida. Fué una verdadera fortuna que dicho atropello no tuviera fatales consecuencias.

El vehículo iba conducido por Antonio Lopez Llamas y lo ocupaban el diatado a Cortes don Gonzalo de Figueroa y los ingenieros don Miguel Sánchez Sánchez, don Emilio Cebancki y don Valeriano Ruiz de Guevara.

Sustracción y hurto

De la mina «Malagueña», del término de Gerga, sustrajeron nueve maderos, resultando ser autores del hecho José Magaña Parrera y Agustín Miras Guill, los que fueron denunciados ante el Juzgado correspondiente.

También han sido denunciados ante el alcalde de Carboneras, los hermanos Salvador, Mariano, Basilio y Antonio Méndez Ruiz, Torcato Gonzalez López, y los también hermanos Diego y Antonio Montoya Elvira, les que habían sustraído esparto del monte comunal de aquel pueblo.

Instrucción pública

Reforma de una parte del Estatuto

La Dirección general de Primera Enseñanza, antes de reformar algunos puntos del Estatuto del Magisterio, creyó conveniente, y como prueba de deferencia al Magisterio, entregarle el proyecto aludido, con el fin de que lo estudiara y le manifestara después, por medio de sus representantes (las Asociaciones), cuál era su criterio respecto a la proyectada reforma.

En la Dirección general quieren recoger las pulsaciones de la clase en esos puntos concretos, pero por el camino señalado, o sea por medio de las Asociaciones no particularmente ni por todas las filiales de partido.

Acudan con sus quejas y protestas razonadas a las Asociaciones, y que éstas las trasladen fundamentadas a quien solicitó de ellas su parecer.

Nadie podrá pretender que en un Cuerpo de 4 000 individuos haya unanimidad de asuntos administrativos ni aun pedagógicos y científicos.

Sabemos que en la Dirección general se acogerán con interés y cariño todas las sugerencias, proposiciones y trabajos que se le presenten, razonadamente por el curso indicado.

A pesar de no aceptarse, por lo visto, lo que se propone, no debe olvidarse que por lo menos, el hecho de consultar a las representaciones del Magisterio es un acto de delicadeza digno de destacarse.

Escuelas vacantes

La «Gaceta» publica una relación de las vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos y cuya provisión corresponde al quinto turno (oposición libre).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 11

De la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, publica lo que sigue:

Disponiendo que haya carteos rurales en las poblaciones o núcleos de población que designe la Dirección general de Correos.

Disponiendo que el día 28 dea comienzo los exámenes de ingreso para los oficiales de Secretarías Judiciales.

Ordenando que el día 21 se reúna la Conferencia Nacional de Armadores y Constructores Navales.

Disponiendo que la ponencia relativa a la Marina civil a que se refiere la ley de 18 de Enero, la formen el Director de Navegación, dos diputados designados por el Presidente del Congreso, un representante de los navieros, otro de los consignatarios, uno de los armadores de pesca, otro de los constructores, uno de los capitanes pilotos, otro de los maquinistas, uno de la Cámara de Comercio y un asesor de la Dirección de Navegación como secretario.

También inserta la Ley de divorcio.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña.

Dió comienzo a las once de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

Lo que dijeron los ministros

A la salida del Consejo, nos dijeron lo que sigue algunos ministros:

El de Marina señor Giral, manifestó que esta noche marcharía a El Ferrol, con objeto de visitar aquellos Arsenales.

El de la Gobernación señor Casares, dijo que en toda España reinaba tranquilidad, y que las últimas noticias recibidas de Córdoba acusaban impresiones excelentes.

El de Agricultura señor Domingo, anunció que probablemente esta noche, facilitaría una nota sobre la reforma agraria. Confirmó que esta tarde daría una conferencia en el teatro María Guerrero, abordando los temas políticos.

Nota oficiosa

A la prensa se entregó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

De la Presidencia.-Se aprobó un proyecto que será presentado a las Cortes relativo a los bienes propiedad de la extinguida Compañía de Jesús; y expediente sobre la importación del cacao en Fernando Póo con la reducción arancelaria.

De Hacienda.-Expedientes de concesión de créditos. Tomóse en consideración para estudiarlo un proyecto de ley encaminado a resolver el problema de los ferrocarriles en construcción. Se nombró una ponencia compuesta por los señores Carner y Prieto.

De Instrucción pública.-Se aprobaron decretos de personal y otros, haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios Centros de enseñanza.

Sobre un empréstito

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda señor Carner, si se había fijado la fecha del empréstito.

El señor Carner contestó que aunque no se concretó la fecha, probablemente se efectuará a primeros de Abril próximo.

La venta de solares del antiguo Hospicio

Esta mañana celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Rico.

Después del despacho ordinario se trató de la pretensión de la Casa del Pueblo de adquirir los solares procedentes del antiguo Hospicio, pagándolos en cincuenta anualidades sin ningún recargo por intereses.

Se promovió un amplio debate, interviniendo los señores Ortega y Gasset, Galarza y otros concejales.

Ante la oposición de algunos regidores, se acordó que el asunto volviera a la Comisión respectiva para buscar una fórmula conciliadora.

El conde de Vallellano reprochó a los socialistas que se aprovecharan de su situación privilegiada en el Ayuntamiento para favorecer a la Casa del Pueblo.

Visitas en Estado

Visitaron hoy al subsecretario de Estado, el Embajador de Inglaterra en Madrid y el ministro de Uruguay.

El decreto sobre carteros y peatones rurales

Damos a conocer el texto del decreto relativo a los carteros y peatones rurales, que es muy extenso.

Determina que la entrega de la correspondencia y giros postales a domicilio, solo podrá realizarse dentro del casco de población y en los caseríos que no disten 250 metros de las ciudades.

A los carteros rurales se les impone la obligación de hacer recorridos superiores a diez kilómetros diarios.

Cuando las distancias excedan de 250 metros se establecerá un peatón.

El haber de los carteros rurales será el de 75 céntimos diarios por hora de servicio.

La jornada de trabajo no podrá exceder de siete horas.

En cuanto a los peatones, el sueldo se fijará a razón de 15 pesetas mensuales por cada cien metros o fracción de cincuenta metros de recorrido diario en un solo sentido.

Cuando se trate de caminos montañosos o difíciles, se incrementará tal sueldo en un diez por ciento y hasta en un veinte por ciento.

En las regiones de nieves y ventisqueros, los agentes montados percibirán los sueldos que les correspondan como

peatones, más mil pesetas anuales para adquisición y manutención de la caballería.

A los carteros-peatones se les aborarán los 75 céntimos por hora diaria en el servicio de cartero rural, más aquel que les corresponda como peatón.

El haber mínimo del personal rural será de 500 pesetas anuales.

Los radicales socialistas y clero

La minoría radical socialista del Congreso, se ha reunido hoy ocupándose de la supresión total del presupuesto del clero.

No recayó acuerdo decisivo, suscitándose nuevas hostilidades contra la conducta del señor Botella.

Otro proyecto

El jefe del Gobierno señor Azaña ha leído un proyecto referente a medidas de precaución que se deben adoptar para impedir que se puedan hacer hipotecas con los edificios que pertenecieron a la comunidad de los jesuitas.

Sobre las plantillas de los funcionarios

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha rogado al ministro de Hacienda señor Carner, asista a la reunión que celebrará aquella mañana, con objeto de decidir definitivamente sobre las plantillas de los funcionarios que aprobaron las Cortes.

Obsequio de periodistas extranjeros

En el Hotel Ritz ha obsequiado hoy con un almuerzo la Asociación de la Prensa Extranjera de España, al presidente de la de Madrid señor Lerroux y al secretario general señor Jalón.

El señor Lerroux pronunció un discurso, ensaltecando la misión que tiene la Prensa en el actual periodo histórico. Reconoció que actúa la legalidad y recomendó a los compañeros extranjeros que patentiza-

ra de que en España nada ocurre extraordinario, pues las alteraciones son análogas a las de otros países, debiéndose a las repercusiones de la post-guerra. Afirmó que hay espíritu pacifista en España.

Este almuerzo ha sido el primero de una serie de manifestaciones que la Asociación de la Prensa Extranjera se propone realizar de mayor comprensión entre los círculos políticos, artísticos y económicos españoles y los representantes de la Prensa del mundo entero.

Declaraciones de Cordero

El diputado socialista señor Cordero, ha hecho hoy declaraciones.

Afirmó que el socialismo no puede imponerse; desde luego su tendencia predominante es la de marxista pero conviven en plena libertad en infinitud de matices.

Apuntó la posibilidad de que las circunstancias puedan forzar al partido a aceptar formar un Gobierno mucho antes de lo que suponen algunos.

Entierro de un guardia

Se ha verificado hoy el entierro del otro guardia de asalto Mariano Ibáñez, que falleció en Toledo a consecuencia de las heridas que sufrió hace varios días.

El acto estuvo concurridísimo, presidiendo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Se le hicieron al cadáver los mismos honores que al del compañero enterrado ayer.

De órdenes sociales.--Un muerto y heridos

A última hora se ha recibido un despacho de Avila, dando cuenta de que en el pueblo de Langa, han ocurrido esta tarde graves desórdenes por cuestiones sociales.

Resultaron en la lucha un muerto y varios heridos.

Ha habido necesidad de re-concentrar fuerzas de la Guardia civil, pues los ánimos están muy excitados.

Un decreto sobre los alquileres

Se ha firmado hoy un decreto relacionado con los alquileres de los edificios.

Se establece la autorización para que pueda solicitarse la revisión de los precios cualquiera que sea el tiempo de la vigencia del contrato.

Refiérase el artículo quin-

te, determinando las indemnizaciones que serán aquellas que señala el apartado 9.

Los tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones del Registro Fiscal.

Se abre una información en el ministerio de Justicia durante 30 días para apartar libremente las iniciativas y datos, respecto a los arrendamientos de las fincas urbanas.

PERPEN.

Asistencia social

Los niños asistidos ayer a los comedores, ascendieron a 253 y los adultos a 560.

El número premiado ayer en la rifa «Los Iguales», fué el 10.

UNA ASAMBLEA

PARTIDO REPUBLICANO-RADICAL

Se convoca a los afiliados del partido, a una Asamblea general extraordinaria, para mañana domingo, a las 9 de la noche, en nuestro domicilio, Avenida de la República 3, para tratar entre otros asuntos, de la elección de alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y de la organización del mitin proyectado.

EL COMITÉ PROVINCIAL

PARA ESPAÑA

La eficacia de los autovías

La Comisión que marchó a Paris para estudiar la eficacia de los autovías, a fin de establecer ese medio de locomoción en los caminos de hierro españoles, parece que va a dictaminar en el sentido de que la explotación de los autovías será favorable, sobre todo en las líneas secundarias.

También apuntará la necesidad de que los vehículos referidos se construyan en los talleres de ferrocarriles, a fin de evitar una nueva crisis obrera.

Dicha comisión técnica ha entregado su informe al ministro de Obras públicas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto es el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «De fin», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor alemán «Liorno», para Barcelona y escalas, con carga general.

Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.

Número de ocho páginas

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Gregorio Magno, p., dr.; Bernardo, ob.; Egduno, p.; Pedro, Mamiliano, Teófanos, mis.

Santos de mañana

Santos Niceforo, ob.; Rodrigo, pb; Cristina, vg; Macedonio, Patricia, Modesta.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrario y mañana en Santiago.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Centena del premio mayor

En la Administración de Loterías número 4 que regentea doña María Pura Fernández, se han expedido 20 billetes a los que ha correspondido la centena del premio mayor del sorteo verificado ayer en Madrid.

Algo es algo.

Tribunal tutelar

Esta tarde a las siete, tendrá lugar el acto de toma de posesión de los señores vocales propietarios y suplentes, designados por la superioridad para formar parte del Tribunal tutelar de menores.

Casino de Almería

El día 27 del actual, a las 6 de la tarde, esta Sociedad dará un Tea Danzing. Se obsequiará a las señoritas que concurren al mismo, con bonitos regalos, que se someterán a sorteo.

El precio de la tarjeta para dicha fiesta será el de 3 pesetas.

Un centenario

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del insigne novelista don Pedro Antonio de Alarcón, hijo de Guadix, aquella ciudad ha festejado la fecha, que fué anteayer.

Con este motivo, el comercio cerró sus puertas y no se trabajó en las oficinas ni en ninguna clase de obras.

Solfeo y piano

Lecciones a precios económicos por la señorita María Jesús García. Calle Prolongación de las Infantas, 4, bajo, derecha.

Una denuncia

El Inspector de Policía Urbana, ha denunciado que Bernarde Góngora Mañas, ha dispuesto de una cantidad de madera propiedad del Ayuntamiento que estaba depositada en el Parador de Martín.

Y viva la... libertad.

Concesión de prórroga

Se ha ordenado conceder un plazo hasta el día 15 del actual, para que los contribuyentes que deseen acogerse a la prórroga concedida para el pago sin recargo de las cuentas corporativas que adeudan por los años 1.931, 1.930 y 1.929, para los Jurados mixtos, lo hagan antes de esa fecha en evitación de perjuicio.

Comisario de Vigilancia

Habiendo cumplido la licencia que se le tenía concedida, se ha reintegrado al cargo, nuestro amigo don José Reguero, Comisario jefe de Vigilancia de esta provincia.

Otro balneario

Ha solicitado permiso para establecer un balneario en la playa del Zapillo, don José Rueda Castille.

Además ha pedido autorización para hacer un servicio de transporte de viajeros en autobús, desde la Puerta de Purchena hasta dicho balneario, al precio de 25 céntimos por cada asiento.

De quintas

Para hacerles entrega de documentos e informarles de asuntos que le interesan, deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de doce a dos de la tarde, Juan Luque Belmonte, Francisco Castillo Antequera, José Ucea Roman, Francisco Dominguez Roper, Sebastian Capel Salvador, Francisco Casas Morales, Gregorio Alvarez Fernandez y Antonio Martinez Arcos.

Detenciones

Una pareja de Sagurida detuvo ayer mañana en la plaza de San Pedro, a Francisco Montoya Plaza, Juan José Valdivia Salmeron, Francisco Navarro Sedante y Juan Sousa, por ir cantando a grandes voces, el himno comunista y ocuparles impresos del mismo.

También fué detenido Francisco Gonzalez Amate, por desobedecer y mofarse de una pareja de guardias municipales.

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del tipo. Limpios a elegir, 20 ptas, uno Pios " " 15 " " Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pias 3 " " Verdes 2 " " Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alasia, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1933, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

ASOCIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
Incluido impuestos.

UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

Entregando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumamente mejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la tercera clase.

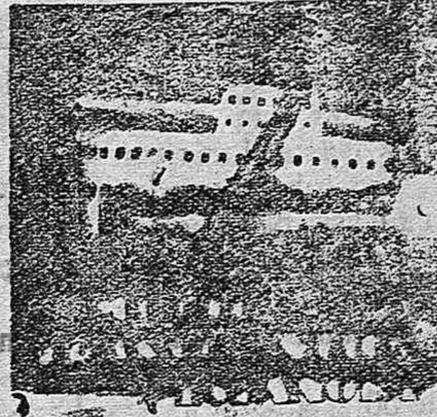
Reservas especiales de 3.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ**, (S. en C. Sulvar del Príncipe 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Mmanuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losans, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrs. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozanó, Regocijos, 44, Melinos de Vento.

200 Pesetas

sin dejar emplee. Apartado 330, Madrid.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.